

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental "Bibas: asesinados por ser judíos" (2025), dirigido por Alfredo Leuco, junto con Mariana Bellini y Gabriel Ben-Tasgal.

La realización de este documental se enmarca en la extensa trayectoria de Alfredo Leuco, periodista y comunicador de reconocida labor en medios gráficos, radiales y televisivos, caracterizado por su compromiso con los valores democráticos y los derechos humanos. En esta oportunidad, su obra aborda con sensibilidad y rigor los trágicos y aberrantes acontecimientos del 7 de octubre de 2023, en los que la familia Bibas fue víctima del terrorismo, ofreciendo un testimonio necesario para la memoria y la reflexión colectiva.

BANFI, Karina

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nos permitimos reproducir y actualizar el presente proyecto de declaración, impulsado el año pasado bajo número de expediente 4785-D-2025.

El proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara declare de interés el documental "Bibas: asesinados por ser judíos", realizado por el periodista Alfredo Leuco, junto a Mariana Bellini y Gabriel Ben-Tasgal.

La producción audiovisual refleja con respeto y crudeza la tragedia de la familia Bibas-Silberman, formada por tres generaciones —Shiri (32) y sus hijos Ariel (4) y Kfir (9 meses), además de sus padres José Luis y Marguit Silberman—, asesinados por Hamás en el Kibutz Nir Oz, en los acontecimientos del 7 de octubre de 2023.

El documental, que demandó más de un año de trabajo, combina imágenes de archivo, entrevistas exclusivas, materiales capturados directamente por Alfredo Leuco en Israel y testimonios de sobrevivientes y familiares.

Asimismo, visibiliza un episodio de violencia extrema y antisemitismo, destacando la historia íntima de una familia argentina y, al mismo tiempo, ofreciendo una perspectiva universal que denuncia con firmeza la barbarie del terrorismo.

Constituye una herramienta poderosa para la memoria democrática, repudiando expresamente atentados terroristas y reafirmando los valores de la vida, la diversidad, la democracia y los derechos humanos.

Permite, además, reforzar el compromiso argentino con la lucha contra el antisemitismo, el terrorismo y todas las formas de odio y violencia.

El destacado director Juan José Campanella —autor de obras emblemáticas del cine argentino e internacional— ha recomendado enfáticamente el documental, calificándolo como un “potentísimo y fundamental documental sobre el 7 de Octubre”. Su opinión refuerza el valor artístico, ético y comunicacional de la obra como recurso vital para la memoria y la reflexión colectiva.

En enero de este año, el documental fue presentado por su propio realizador en el Festival de Cine Judío de Miami, despertando gran interés por parte de la audiencia internacional.

Este proyecto encuentra consonancia con la postura expresada por la Cámara de Diputados en el Proyecto de Declaración 7892-D-2024, que manifestó profundo pesar por el secuestro y asesinato de la familia Bibas, en el marco del ataque terrorista de Hamás, haciendo hincapié en la magnitud de la tragedia desde una perspectiva occidental y democrática.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas que acompañen este proyecto de declaración, en reconocimiento al valor del documental como herramienta fundamental para fortalecer la memoria, promover los derechos humanos y condenar toda forma de antisemitismo y terrorismo.

BANFI, Karina